

INFORME DE COMISARIO

Quito, 13 de septiembre de 2019

Señores Accionistas

MARKETING WORLDWIDE ECUADOR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA MARKETING WORLDWIDE ECUADOR S.A.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración.

Responsabilidad de la Administración de la compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los Administradores de la Compañía; así como, el diseño, la implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la Administración, de las normas legales, estatutarias, y reglamentarias; así como, las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

El alcance de la revisión incluye las observaciones y comentarios del informe de auditoría correspondientes a los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2018 y los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2017, en virtud de la aplicación de tales procedimientos, informo a ustedes lo siguiente:

1.-La actividad económica principal de **MARKETING WORLDWIDE ECUADOR S.A.**, es la importación y comercialización en el territorio ecuatoriano de telemarketing y tele ventas de mercaderías, al momento se encuentra cumpliendo con el objeto social para el cual se constituyó.

ANDRES PROAÑO CABEZAS



2.- El análisis comparativo de los principales indicadores financieros del ejercicio 2018 respecto del ejercicio 2017, se exponen a continuación:

MARKETING WORLDWIDE ECUADOR S.A.		
	2018	2017
LIQUIDEZ		
RAZÓN CORRIENTE	1.50	0.94
ACTIVO CORRIENTE	7,602,606	6,914,097
PASIVO CORRIENTE	5,065,091	7,370,910
RAZÓN LIQUIDEZ INMEDIATA	0.74	0.42
ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIOS	3,749,017	3,115,038
PASIVO CORRIENTE	5,065,091	7,370,910
SOLVENCIA		
RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO	66.73%	92.43%
PASIVO TOTAL	5,790,115	7,510,056
ACTIVO TOTAL	8,676,813	8,125,013
COBERTURA	1.48	1.71
UTILIDAD OPERACIONAL	776,649	611,654
INTERESES	525,627	358,643
APALANCAMIENTO	3.01	13.21
ACTIVOS TOTAL	8,676,813	8,125,013
PATRIMONIO TOTAL	2,886,698	614,958
SOLVENCIA	49.86%	8.19%
PATRIMONIO TOTAL	2,886,698	614,958
PASIVO TOTAL	5,790,115	7,510,056
ACTIVIDAD		
DIAS DE CUENTAS POR COBRAR	65.59	76.34
CUENTAS POR COBRAR	2,552,780	2,446,690
VENTAS NETAS *360	14,010,657	11,538,544
DIAS DE CAJA	10.70	2.34
CAJAS	300,678	53,456
GASTOS *360	10,112,506	8,225,456

ANDRES PROAÑO CABEZAS

ROTACION DE ACTIVOS	1.61	1.42
VENTAS NETAS	14,010,657	11,538,544
ACTIVOS TOTALES	8,676,813	8,125,013
RENTABILIDAD		
ROE	4.85%	22.86%
UTILIDAD NETA	139,919	140,591
PATRIMONIO	2,886,698	614,958
MARGEN BRUTO	77.72%	76.59%
VENTAS NETAS	14,010,657	11,538,544
UTILIDAD BRUTA	10,889,156	8,837,110
RENDIMIENTO SOBRE ACTIVOS	1.61%	1.73%
UTILIDAD NETA	139,919	140,591
ACTIVO TOTAL	8,676,813	8,125,013
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA/VENTAS NETAS	1.00%	1.22%
UTILIDAD NETA	139,919	140,591
VENTAS	14,010,657	11,538,544

3.- La utilidad neta del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018 fue de ciento treinta y nueve mil novecientos diecinueve (139.919) Dólares de los Estados Unidos de América.

Opinión de Cumplimiento

En mi opinión, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 son razonables en todos los aspectos materiales y han sido elaborados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

De acuerdo al análisis realizado, considero que los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y las resoluciones de la Junta General. He recibido de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Opinión sobre control interno.

Con base a los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a

ANDRES PROAÑO CABEZAS

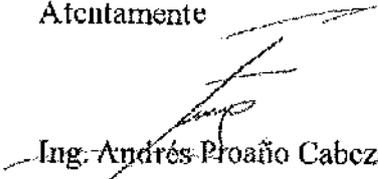


gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a la Ley de Compañías.

En mi calidad de comisario de **MARKETING WORLDWIDE ECUADOR S.A.**, he dado cumplimiento a todas las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y no ha llegado a mi conocimiento algún otro asunto que deba ser informado.

Atentamente



Ing. Andrés Proaño Cabezas, MBA

COMISARIO

ANDRES PROAÑO CABEZAS